



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 21 de mayo de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3571

\$5.00



PRESIDENTA:

México, histórica mejora en índice de paz

PÁG. 4



VILLAFLORES VA A GUADALAJARA

Jóvenes atletas representarán al estado

PÁG. 6

MESA CIVIL

Vigilará denuncias de violencia

PÁG. 5

PACTO PATRIARCAL ROTO

Gobernador amenaza cofradías masculinas

PÁG. 13

ARSENAL DE PLUMAS

CONTRAPESOS

Victor piz

PÁG. 12

EL DEPORTE POR NOTA

Juan Carlos Veraza

PÁG. 13

FILÍPICAS

Paco Ramírez

PÁG. 13

AUSTRAL

Ricardo del Muro

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

PUEBLOS ORIGINARIOS

Luz, aulas y justicia para comunidades



En gira por Rincón Chamula y Rayón, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar inauguró infraestructura educativa, red eléctrica para 7 mil habitantes y Centros LIBRE de atención integral a mujeres en lengua materna.

PÁG. 4

COBACH - SSP

Otra oportunidad



Viridiana Figueroa y Óscar Aparicio firmaron convenio para que internos estudien nivel medio superior. En 2026, ya son 186 reclusos beneficiados en tres centros penitenciarios.

PÁG. 3

961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



UltimatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
*Ernesto Coutiño
Leonardo Gutiérrez
Gilberto León
Alfredo Pacheco
Sandra Paredes
Carlos Trujillo
Sarah Valenzuela*

CORRESPONSALES
*Toño Aguilar
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar*

COLUMNISTAS
*José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Juan Carlos Cal y Mayor
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
Alejandro Sánchez
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala*

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 8, Número 3571, jueves
21 de mayo de 2026. Es una publicación de
lunes a sábado de circulación mixta, Edi-
tada y Publicada por **EDITORA MOSA,**
SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188,
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83
33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT**
SAMAYOA DOMÍNGUEZ. Reserva de
Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-**
111813301300-101. Certificado de
Licitud de Título y Contenido: **17384**.
Actualización en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Secretaría de
Gobernación: **En trámite. Impreso y**
Distribuido por EDITORA MOSA, SA
DE CV, Avenida 18 A Sur número 188,
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son
responsables de sus artículos.

Mexicanas secuestradas por Israel

El ejército de Israel secuestró a tres mexicanas que iban a bordo de la Flotilla Global Sumud, un grupo de embarcaciones que llevaban apoyo humanitario a Gaza. Hasta ahora no se tiene conocimiento de su paradero. Son Violeta Núñez, Paulina del Castillo y Sol González.

No es la primera vez que esto sucede. Hace dos semanas Abril Rojas, fotógrafa mexicana, fue interceptada por el ejército en aguas internacionales. El año pasado seis activistas pertenecientes a otra flotilla fueron llevados a un centro de detención donde denunciaron maltratos.

Hasta ahora la reacción más fuerte ha sido la de España, Brasil, Colombia y otros siete países que emitieron un comunicado condenando el ataque, llamando la atención sobre el “catastrófico sufrimiento humanitario” de Palestina y clasificando el hecho como una “violación flagrante” del derecho internacional humanitario.

En México la reacción ha sido más tímida. Quizá por la dependencia y asimetría que México tiene ante Estados Unidos, el canciller exigió el respeto a los derechos humanos de las tres mexicanas capturadas, pero lo hizo sin condenar directamente las acciones del ejército israelí.

Apoyar a la Flotilla Global Sumud públicamente es delicado pues ayer el Departamento de Estado de Estados Unidos comunicó que considerará como “habilitador” del terrorismo a quienes hayan apoyado la organización de las embarcaciones. Esto, debido a que consideran que Hamás está detrás de los esfuerzos.

Es increíble que el mundo pueda continuar atestiguando este comportamiento por parte del Estado de Israel como quien ve una terrorífica vitrina. El futuro juzgará a quien en estos momentos decidió callar.

Investigaciones periodísticas han vuelto imposible ignorar las vejaciones que el ejército de Israel comete contra la población palestina. Tan solo en las últimas semanas ha salido a la luz que Israel ha violado sexualmente a numerosos prisioneros palestinos, robado territorio del sur de Líbano y continuado bombardeando Gaza, aún después del acuerdo de alto al fuego.

Celebro la valentía de Violeta, Paulina y Sol por llevar ayuda a Gaza. Lo cierto es que hasta el momento no puede descartarse que su integridad física esté en riesgo. El temor es que al momento en que se escriben estas líneas, ellas estén siendo sujetas a agresiones sexuales, violencia física o incluso tortura.

El gobierno mexicano y el canciller Roberto Velasco deben hacer todo lo que esté en su poder para traerlas lo más pronto posible a casa. Todos los mexicanos debemos unirnos en demandar su regreso.

CONTRA EL CRIMEN

Diputado de Morena busca blindar elecciones

■ **Mario Guillén Guillén afirmó que se trabaja en una nueva legislación electoral para garantizar candidaturas con trayectoria limpia y evitar que grupos delictivos interfieran en la vida democrática de los municipios chiapanecos**

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

El diputado local de Morena Mario Guillén Guillén, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, señaló que en Chiapas se trabajará para impedir cualquier intervención de la delincuencia organizada en el proceso electoral de 2027, mediante mecanismos que prioricen candidaturas con calidad moral y compromiso exclusivo con la ciudadanía.

El legislador afirmó

que la paz social que vive actualmente el estado es resultado del trabajo coordinado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y que uno de los principales retos rumbo a las próximas elecciones será evitar que grupos criminales intenten influir en las decisiones democráticas de los municipios chiapanecos. “Lo que debemos cuidar para el proceso electoral de 2027 es que la delincuencia organizada no vaya por ningún motivo a interferir en el proceso democrático de los pueblos y municipios de Chiapas”, expresó.

Guillén Guillén indicó que actualmente se trabaja en una nueva legislación electoral y que los partidos políticos han asumido el compromiso de vigilar que sus candidatos cuenten con trayectorias intachables. “Los partidos políticos traen como bandera cuidar que las y los candidatos tengan una calidad moral intachable”, sostuvo.

Al ser cuestionado sobre señalamientos a nivel nacional que vinculan a Morena con presuntos nexos con el crimen organizado, el legislador rechazó ese escenario en el gobierno estatal y afirmó que las autoridades han actuado con responsabilidad y transparencia. Sin embargo, reconoció que corresponde a las fiscalías investigar cualquier posible relación entre actores políticos y grupos delictivos, y evitó garantizar la ausencia de casos aislados entre



El legislador reconoció que no puede garantizar ausencia de casos aislados en municipios

autoridades municipales. “Tenemos que tener mucho cuidado para que no se contamine la elección y que

sean personas de calidad moral intachable quienes gobiernen Chiapas”, concluyó.

SSP Y COBACH

Llevarán bachillerato a personas privadas de libertad

El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, y la directora general del Colegio de Bachilleres de Chiapas, Viridiana Figueroa García, suscribieron un convenio interinstitucional en Tapachula para establecer mecanismos de colaboración que permitan a personas privadas de libertad continuar su formación académica a través del Sistema de Enseñanza Abierta del COBACH.

Durante 2026, un total de 186 internos han sido

beneficiados con estudios de nivel medio superior: 44 en el Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) Tapachula, 105 en el CERSS El Amate y 37 en Villa Crisol.

Aparicio Avendaño reafirmó el compromiso institucional de la SSP con la educación y la reinserción social, y destacó la importancia de fortalecer acciones que contribuyan a la reconstrucción del tejido social y la construcción de la paz en Chiapas. “Siempre van a



186 internos de tres centros penitenciarios estudian nivel medio superior en 2026

contar con la SSP, siempre van a contar con nosotros”, expresó.

Figueroa García reafirmó el compromiso del

Cobach con la educación incluyente y la formación académica sin distinción. El presidente municipal de Tapachula, Yamil Melgar

Bravo, destacó la relevancia de las alianzas institucionales que generan oportunidades para quienes más lo necesitan.

RINCÓN CHAMULA Y RAYÓN

Eduardo Ramírez Aguilar refrenda compromiso con el bienestar

■ Puso en marcha la primera etapa de la red de distribución eléctrica en el Barrio Centro, obra a la que se destinaron más de 7.3 mdp y encabezó la apertura de los Centros LIBRE en Rincón Chamula y Rayón

Durante una gira de trabajo por los municipios de Rincón Chamula y Rayón, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar destacó que la Nueva ERA mantiene un gobierno cercano a la población, con acciones enfocadas en el bienestar, la paz social y el desarrollo de los pueblos originarios de Chiapas.

El mandatario estatal señaló que su administración trabaja con responsabilidad, humanismo y sentido social, escuchando de manera directa las necesidades de las comunidades para atender demandas históricas que durante muchos años permanecieron en el abandono.

Ramírez Aguilar aseguró que su gobierno impulsa proyectos mediante el diálogo y el consenso, evitando imposiciones y privilegiando la unidad entre las comunidades. Asimismo, hizo un llamado a fortalecer la convivencia armónica para



El mandatario sostuvo que recorre las comunidades para atender las necesidades de la población

consolidar mejores condiciones de vida para las familias chiapanecas.

Como parte de las actividades en Rincón Chamula, el gobernador inauguró obras de infraestructura educativa en las escuelas primarias Francisco Javier Mina y 5 de Mayo, donde se destinaron 4.7 millones de pesos en beneficio de más de 640 estudiantes.

También puso en marcha la primera etapa de la red de distribución eléctrica en el Barrio Centro, proyecto que contó con una inversión superior a 7.3 millones de pesos y que beneficiará a más de 7 mil ha-

bitantes, contribuyendo a mejorar los servicios públicos y reducir los apagones en la zona.

En materia de igualdad y atención a las mujeres, encabezó la apertura de los Centros LIBRE del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres en Rincón Chamula y Rayón, espacios que brindarán atención psicológica, jurídica y acompañamiento en lengua materna para niñas, adolescentes y mujeres.

La secretaria para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, Leticia Méndez Intzín, recono-

ció que la presencia del gobernador representa un hecho importante para las comunidades indígenas, al acercar programas, infraestructura y servicios que fortalecen el desarrollo social de la región.

Por su parte, autoridades municipales, legisladores y representantes comunitarios agradecieron el respaldo del Gobierno de Chiapas para impulsar obras y acciones de alto impacto social que atienden necesidades prioritarias y generan mejores oportunidades para las familias de Rincón Chamula y Rayón.

ÍNDICE DE PAZ

México registra nivel histórico

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que la construcción de la paz es reconocida internacionalmente en el Índice de Paz México 2026: Identificación y medición de los factores que impulsan la paz, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), el cual revela que en 2025 la paz en el país mejoró 5.1 por ciento, lo que representa la mejora más significativa en, al menos, una década, la mayor registrada en la historia de dicho índice en México y representa el sexto año de avance, luego de cuatro años de deterioro sustancial del 2015 al 2018.

“Por eso hoy es muy importante la defensa de la soberanía, la defensa de la patria, porque la defensa de la soberanía, la defensa de la patria

significa la defensa del pueblo y de las conquistas del pueblo de México. Por eso no hay que dejarse llevar por susurros externos o por hipocresías baratas o por quien tiene otros intereses que es regresar por sus fueros a gobernar a México.

“Eso es lo que tenemos que decirle todos los días a la gente, que confiemos en nosotros, en las y los mexicanos, que es nuestro pueblo, que miren que ha vivido desgracias, dificultades, pero siempre se levanta, eso se llama dignidad y eso es lo que hoy tenemos que poner por encima de todo frente a las visiones injerencistas. Tan podemos que estamos construyendo más trenes, más hospitales, tan podemos que está reconocido internacionalmente que estamos construyendo la paz



Índice del IEP reveló avance de 5.1% en 2025, el sexto año consecutivo de progreso en seguridad

a diferencia del pasado que se hacía la guerra, eso es lo que hoy estamos viviendo por eso a mucho orgullo vamos a salir adelante”, resaltó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Federal

puntualizó que este índice reconoce que con la llegada del expresidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a construirse la paz en el país y que la Estrategia Nacional de Seguridad del actual gobierno está dando resultados.

MESA DE SEGURIDAD

Seguimiento a violencia contra mujeres y menores

■ Integrantes de la nueva Mesa de Seguridad y Justicia anunciaron acciones de acompañamiento legal, prevención y atención integral para las víctimas

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Fue formalizada la Mesa de Seguridad y Justicia para Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres en Chiapas, organismo integrado por empresarios, especialistas y asesores legales que buscará acompañar a víctimas de violencia, promover acciones de prevención y gestionar reformas legislativas para fortalecer los mecanismos de protección y acceso a la justicia.

Enrique Jiménez de la Mora, presidente de la mesa, señaló que uno de los principales objetivos será dar seguimiento puntual a denun-



Organismo integrado por empresarios y especialistas impulsará reformas legales y prevención

cias relacionadas con desapariciones de menores, violencia familiar y agresiones físicas o sexuales contra mujeres, niñas, niños y adolescentes que aún no tienen respuesta.

“Habrá un seguimiento a esas denuncias que aún no tienen respuesta, como las desapariciones de niños y la violencia que se genera dentro de las familias”, expresó.

El representante reconoció que gran parte de las agresiones ocurren al interior de los hogares, donde las víctimas enfrentan miedo o falta de acompañamiento para denunciar, por lo que consideró fundamental generar empatía y respaldo legal. Indicó que mediante la mesa se brindará orientación jurídica para que los casos sean denunciados formalmente y no queden impunes.

Jiménez de la Mora sostuvo que, además de castigar a los responsables, es necesario atacar las causas de fondo mediante estrategias de prevención, priorizando la educación y la atención a la salud mental desde la infancia. “Es tiempo de voltear a ver la salud mental desde la infancia”, aseveró. Anunció alianzas estratégicas con especialistas en tratamiento psicológico para construir una estrategia integral de atención.

La mesa también buscará promover alianzas con autoridades estatales y actores legislativos para impulsar modificaciones a reglamentos y leyes que amplíen la protección a los grupos más vulnerables.

AYUNTAMIENTO OMISO

Habitantes denuncia falta de atención

Maximiliano Mazariegos /
Ultimátum
TGZ

Habitantes de una colonia de Tuxtla Gutiérrez denunciaron una fuga de agua potable que desde hace varios días provoca escurrimientos constantes sobre una de las vialidades principales,

generando molestias entre automovilistas y peatones.

De acuerdo con los vecinos, el desperfecto presuntamente se originó en una tubería dañada, donde el agua brota de manera continua y forma grandes charcos que deterioran la calle y complican el tránsito en la zona.

Los colonos señalaron que el problema ya fue reportado en distintas ocasiones a las autoridades correspondientes; sin embargo, hasta el momento no se han realizado trabajos de reparación ni se ha dado una respuesta concreta a los afectados.

Asimismo, hicieron un llamado al alcalde Ángel Torres para que priorice la atención de las necesidades básicas de la ciudadanía, al considerar que existen colonias donde el suministro de agua potable continúa siendo deficiente.

Finalmente, los habi-

tantes expresaron su inconformidad por tener que cumplir puntualmente con el pago de sus recibos mientras persisten fallas en el servicio. Ante las altas

temperaturas registradas en la capital chiapaneca, pidieron atender la fuga de manera urgente para evitar un mayor desperdicio del vital líquido.



Exigieron al alcalde Ángel Torres priorizar los servicios básicos y atender el problema

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas.
Unidad de Investigación y Judicialización de la
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

2026 "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

EDICTO

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE**

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Asuntos Especiales, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número 0053-101-3404-2026, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21 de la Constitución Política del los Estados Unidos Mexicanos, 231 y 232 del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha 26 de Febrero de 2026 dos mil veintiséis; con fundamento en el artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO** de los siguiente: **Bien Inmueble 1:** Casa de dos pisos número 25, con una fachada de barda con losetas de color café claro, con un portón con puerta de acceso de color chocolate y borde de la fachada de arriba pintada de blanco, observando que en la planta alta se encuentra pintada de color blanco con ventanales de herrería color negro y cristales, como referencia sobre calle adoquinada a orilla del Boulevard Gustavo Díaz Ordaz Fraccionamiento boulevard del Bosque, Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas; cuenta con las siguientes Coordenadas: 14°54'05.1"N 92°14'50.9"W. y **Bien Inmueble 2:** Casa de un piso con una fachada de barda pintada de color azul, con techo de teja de lámina, con acceso principal de puerta y ventana de herrería de color blanco y un portón de herrería de color blanco, fuera de la casa con diversos árboles de la región y frente a un letrero informativo que refiere "TALISMÁN" "CD. HIDALGO", el cual se ubica a orilla de la carretera Tapachula - Tuxtla Chico, de la 1ª Sección de Medio Monte de Tuxtla Chico, Chiapas; cuenta con las siguientes Coordenadas: 14°54'48.9"N 92°11'40.8"W. Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicada en Boulevard La Misión, Esquina circuito Las Casas, colonia La Misión, de esta ciudad capital de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de enajenar o gravar de cualquier modo, el bien asegurado, en el entendido de que de no comparecer, a manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo a que se refiere el artículo 50 y 51 del Código Penal vigente en el Estado de Chiapas, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 05 de Mayo del 2026.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS EMMANUEL ANTONIO AREVALO
Fiscal del Ministerio Público Investigador
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

VALERIA ROSALES SARMIENTO

Impulsa talento rumbo a Juegos Nacionales

■ La alcaldesa reconoció a estudiantes destacados de Villaflores que competirán en fútbol 5x5 y básquetbol

La presidenta municipal de Villaflores, Valeria Rosales Sarmiento, recibió y reconoció a las y los estudiantes destacados que representarán al estado de Chiapas en los Juegos Nacionales Interescolares Nivel Secundaria 2026, que se realizarán en la ciudad de Guadalajara.

Durante el encuentro con los jóvenes atletas, la alcaldesa felicitó a cada uno de los integrantes de las delegaciones por el esfuerzo, constancia y disciplina que los llevó a conseguir su pase a la justa nacional.

Asimismo, Valeria Rosales Sarmiento entregó apoyo económico para contribuir con los gastos de traslado y estancia de los estudiantes, refrendando el compromiso de su admi-

nistración con el impulso al deporte y la juventud villaflorense.

En la disciplina de fútbol 5x5, Chiapas estará representado por la Telesecundaria 291 "Benemérito de las Américas" del ejido Benito Juárez, municipio de Villaflores, cuyos integrantes competirán del 21 al 29 de mayo en Guadalajara.

El conjunto está conformado por Jesús Abraham Gallegos Clemente, Íker Cruz Morales, Sergio Armando Tonalá Fernández, Raúl Cruz Castillo, Axel Damián Chacón Ruiz, Jafet Jariv Nampula Urbina, Héctor Yurem Pérez Montejo, William Rafael Hidalgo Chacón, Leonardo Jiménez Cruz y William Iván Chacón Pérez.

Por otra parte, en la



Además brindará respaldo económico para su participación

disciplina de básquetbol, representará a Chiapas la Secundaria del Estado Villaflores turno matutino, integrada por Marco Antonio Grajales Gómez, Carlos Damián Grajales González, Franco Orantes Zuarth, José Rodrigo de la Piedra González, Tona-tiuh Ovalle Hidalgo, Mateo Orantes Zuarth, Gael Ale-

jandro Farrera Gómez, Íker Emmanuel López Vázquez, José Ángel Martínez Farrera, Ángel Mauricio Sánchez Santiago, Javier Enrique Solís Montero y Jesús González Espinosa.

La edil destacó también el respaldo que las madres, padres de familia y entrenadores brindan a los estudiantes para que continúen

desarrollándose tanto en el ámbito académico como en el deportivo.

Finalmente, Valeria Rosales Sarmiento exhortó a las y los jóvenes a seguir preparándose, mantener la dedicación en sus estudios y continuar poniendo en alto el nombre de Villaflores y de Chiapas en competencias nacionales.

ENTRE RÁFAGAS Y MIEDO

Se reportaron intensas detonaciones

Edgar Salazar/Ultimátum
JQUIPILAS

Momentos de tensión y temor vivieron habitantes del municipio de Jiquipilas durante la madrugada de este miércoles, luego de que se reportaran diversas detonaciones de arma de fuego en distintos puntos de la cabecera municipal.

De acuerdo con reportes ciudadanos, las detonaciones comenzaron alrededor de las 4:30 de la madrugada y se prolongaron por aproximadamente dos horas, extendiéndose hasta cerca de las 6:30 de la mañana.

Audios y mensajes compartidos

por pobladores a través de redes sociales y grupos de mensajería evidenciaron la intensidad de las ráfagas de arma de fuego, generando preocupación entre las familias que permanecieron resguardadas en sus hogares ante el temor de quedar en medio de la violencia.

Ante la incertidumbre y la falta de información oficial, en varias colonias padres de familia optaron por no enviar a sus hijos a clases como medida preventiva, mientras que algunos comercios retrasaron sus actividades durante las primeras horas del día.

Hasta el momento, las autoridades de seguridad no han emitido un



Ante el temor, familias evitaron salir de casa

comunicado oficial sobre lo ocurrido, por lo que se desconoce si existen personas lesionadas, fallecidas o detenidas derivado de estos hechos.

La situación ha generado in-

quietud entre la población, quienes piden mayor presencia de corporaciones de seguridad y claridad sobre lo sucedido durante la madrugada en este municipio.

■ Elementos del Ejército Mexicano, Protección Civil y la CONANP mantienen labores para sofocar el incendio en el ejido Periconal, paraje Santa Elena

COMBATE ACTIVO

Incendio arrasa zona forestal en Jiquipilas

Elementos del Ejército Mexicano, en coordinación con corporaciones civiles y brigadistas ambientales, mantienen las labores para sofocar el incendio forestal registrado en el ejido Periconal, paraje Santa Elena, municipio de Jiquipilas, donde las llamas continúan activas y han provocado severas afectaciones en la zona serrana.

De acuerdo con el reporte oficial, las acciones se desarrollan bajo la aplicación del Plan DN-III-E, mecanismo implementado por las fuerzas armadas para brindar apoyo a

la población durante situaciones de emergencia y desastres naturales. En las maniobras participan efectivos militares, personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y elementos de Protección Civil.

Las autoridades informaron que el fuego ha consumido principalmente vegetación de pasto bajo y arbolado adulto correspondiente al ecosistema de bosque de pino-encino, característico de esa región de Chiapas. Hasta el momento se reporta una afectación total de 470 hectáreas, de las cuales 260 corresponden a hierbas y 210 a hojarasca.

Como parte de las estrategias implementadas para



El siniestro ya ha afectado 470 hectáreas

contener el avance del siniestro, los brigadistas realizaron aproximadamente 2 mil 700 metros de brechas corta fuego, además de 3 mil metros de uso de contra fuego, técnica utilizada para impedir

que las llamas continúen extendiéndose hacia otras áreas forestales.

Pese a los esfuerzos desplegados durante varias horas, el incendio permanece activo y presenta un control

del 60 por ciento, mientras que la liquidación alcanza apenas el 50 por ciento. Autoridades señalaron que el fuego se salió de control en la parte sureste y sur de la zona afectada, situación que mantiene en alerta a las brigadas de combate.

Las labores fueron suspendidas temporalmente alrededor de las 18:00 horas de este lunes y serán reanudadas este martes desde las 06:30 de la mañana. Finalmente, autoridades exhortaron a la población a evitar quemas y actividades de riesgo, debido a las altas temperaturas y condiciones secas que prevalecen actualmente en distintas regiones de Chiapas.

REFUERZAN SEGURIDAD

Corporaciones intensificaron patrullajes

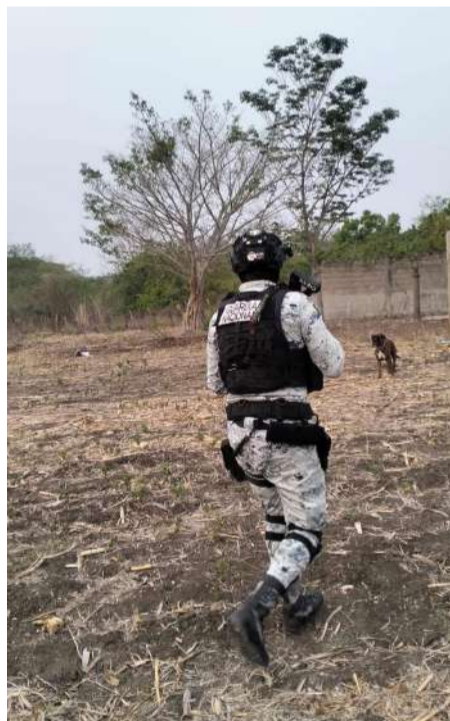
Luego de las detonaciones de arma de fuego registradas durante la madrugada de este miércoles en el municipio de Jiquipilas, corporaciones de seguridad desplegaron un fuerte operativo en distintos puntos de la región Valle Zoque, donde de manera extraoficial se reporta una persona detenida y diversos aseguramientos.

De acuerdo con información preliminar, elementos de la Guardia Nacional, así como fuerzas estatales y ministeriales, mantuvieron recorridos y acciones de vigilancia tras los hechos violentos que generaron temor entre la población desde tempranas horas del día.

Habitantes reportaron intensas ráfagas de arma de fuego, movilización de unidades oficiales y presencia de corporaciones en accesos carreteros y caminos de la región, situación que provocó suspensión de clases en algunas escuelas y retraso en la apertura de diversos comercios.

Versiones extraoficiales señalan que durante las acciones fue capturado un presunto integrante de una célula delictiva. Asimismo, habrían sido aseguradas armas largas, cartuchos útiles y al menos tres motocicletas presuntamente utilizadas por civiles armados.

Hasta el momento, ninguna autoridad ha emitido un comunicado oficial respecto a los resultados del



Elementos federales y estatales mantuvieron presencia en accesos carreteros y zonas estratégicas

operativo ni sobre posibles personas lesionadas o fallecidas, por lo que se espera que en las próximas horas las corporaciones den a conocer información detallada sobre lo ocurrido en Jiquipilas.

Mientras tanto, la presencia de fuerzas de seguridad continúa en distintos puntos del municipio y zonas aledañas para reforzar la vigilancia y mantener el control de la situación.

ATENTAN CONTRA HUMEDALES Detectan relleno ilegal en zona ecológica

Gilberto Luna/Ultimátum
SCLC

A pesar de las constantes denuncias por ambientalistas de San Cristóbal de las Casas, sujetos desconocidos fueron sorprendidos relleno con material pétreo los humedales, vecinos y protector de medio ambiente, informaron que los humedales de María Eugenia y la Kisst, está protegido por el gobierno federal, por lo que habitantes de la zona sur, urgen a las autoridades correspondientes implementar medidas de seguridad.

Al respecto, personal del área de Ecología Municipal, dijo que,

ante una denuncia ciudadana atienden presunto relleno ilegal en humedales protegidos por el gobierno federal, la denuncia fue hecha por la ciudadanía, indicó que el área está ubicada sobre el boulevard San Cristóbal, a la altura del kilómetro 6.5, al oriente de la ciudad colonial.

Detalló que personal del área de Verificación y Jurídica, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), realizó las inspecciones correspondientes en la zona afectada, ubicada dentro del área natural protegida de los humedales de montaña La Kisst y María Eugenia.

Finalmente, personal de ecología municipal señaló que, derivado de estas acciones, se iniciará el procedimiento administrativo y judicial correspondiente por posibles daños ambientales, reiterando el compromiso de las autoridades para proteger y conservar los humedales, considerados ecosistemas fundamentales para San Cristóbal de Las Casas.



Autoridades municipales y la CONANP realizaron inspecciones

PRESUNTO MULTIHOMICIDA

Vinculan a proceso a “El Flaco”

■ La Fiscalía General del Estado informó que Omar “N”, fue presuntamente participó en el ataque armado ocurrido el pasado 21 de marzo en las inmediaciones de la empresa Palmosur

La Fiscalía General del Estado (FGE), encabezada por el fiscal general Jorge Llaven Abarca, informó sobre la vinculación a proceso de Omar “N”, alias “El Flaco”, por su probable participación en el delito de doble homicidio registrado el pasado 21 de marzo en la entrada de la empresa Palmosur, en el municipio de Palenque.

De acuerdo con las in-

vestigaciones realizadas por la Fiscalía de Distrito Selva, el imputado presuntamente viajaba acompañado de otra persona a bordo de una motocicleta, cuando interceptaron el vehículo en el que se trasladaban trabajadores de la empresa.

La unidad era conducida por Juan Ruiz Cruz, quien iba acompañado de su hermano Sebastián Ruiz Cruz. Según la carpeta de

investigación, los agresores realizaron disparos contra el vehículo, obligando al conductor a detener la marcha para revisar los daños ocasionados.

Sin embargo, al descender de la unidad, ambos hermanos fueron nuevamente atacados a balazos. Juan Ruiz Cruz perdió la vida en el lugar de los hechos, mientras que Sebastián Ruiz Cruz fue auxiliado y trasladado a un hospital, aunque falleció durante el trayecto.

Tras presentar los datos de prueba ante el órgano jurisdiccional, la autoridad judicial determinó vincular a proceso a Omar “N”, alias “El Flaco”, por su probable responsabilidad en este do-



Autoridades estatales continúan las investigaciones para esclarecer el doble homicidio

ble homicidio.

Finalmente, el fiscal general reiteró que la institución mantiene firme el compromiso de fortalecer las

investigaciones y garantizar que quienes cometan hechos delictivos enfrenten a la justicia, bajo el principio de cero impunidad en Chiapas.

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Un aparatoso accidente de tránsito se registró la tarde de este miércoles en las inmediaciones del Parque Jardín de la Marimba, en Tuxtla Gutiérrez, dejando como saldo tres personas lesionadas y una fuerte movilización de cuerpos de emergencia y autoridades viales.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió alrededor de las 15:20 horas sobre la avenida Central y 8ª Poniente, cuando una cuatrimoto oficial de la marca CFMOTO, conducida por una elemento policiaca, presuntamente intentó realizar un retorno prohibido en “U” mientras circulaba de poniente a oriente.

Sin embargo, la conductora no habría advertido la circulación de un vehículo particular marca Mazda que avanzaba en sentido contrario, de oriente a poniente. Al cambiar la luz del semáforo, el automóvil continuó su trayecto y terminó impactándose contra la uni-



Tres personas resultaron afectadas

FALTA DE PRECAUCIÓN Elemento policiaco provoca accidente

dad oficial, provocando que la uniformada saliera proyectada varios metros sobre el pavimento.

Paramédicos de la Cruz Roja arribaron rápidamente al sitio para brindar atención prehospitalaria a la agente, quien posteriormente fue trasladada a una unidad médica para una valoración especializada debido a las lesiones que presentaba. En tanto, una mujer y su hija, involucradas también en el incidente,

recibieron atención en el lugar por golpes menores y crisis nerviosa.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron a la zona para realizar las diligencias correspondientes, coordinar la circulación vehicular y determinar las responsabilidades derivadas del accidente, el cual generó afectaciones temporales al tráfico en una de las vialidades más transitadas de la capital chiapaneca.

ENCONTRONAZO Motociclista grave tras fuerte choque

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Un joven motociclista terminó gravemente lesionado luego de verse involucrado en un accidente vial registrado la tarde de este martes en la colonia Vida Mejor, al sur de Tapachula. El percance ocurrió sobre la esquina de la Federal 3, cerca de la Secundaria Reymundo Enríquez, lo que movilizó a cuerpos de emergencia y autoridades de seguridad.

De acuerdo con el reporte del Grupo SAE, paramédicos arribaron alrededor de las 6:51 de la tarde para atender a Gabriel “N”, de 25 años de edad, quien presentaba visibles golpes y signos de desorientación tras el impacto entre dos motocicletas. El lesionado permanecía de pie al momento de la valoración inicial.

Los socorristas detectaron que el conductor presen-



El accidente dejó a un hombre de 25 años con traumatismos

taba sangrado nasal y de oído, posible fractura en la clavícula izquierda, una herida en el cráneo y lesiones abrasivas en una rodilla, además de signos vitales alterados. Tras estabilizarlo con curaciones, vendajes y administración de líquidos, fue trasladado de emergencia al Hospital General de Tapachula.

Según versiones de testigos y del otro motociclista involucrado, el accidente habría ocurrido debido al exceso de velocidad con el que circulaba Gabriel “N”, quien no logró frenar a tiempo y terminó impactándose contra otra unidad. Autoridades exhortaron a los conductores a respetar los límites de velocidad y extremar precauciones para evitar tragedias en las calles.

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

SEXAGENARIO SIN VIDA

Localizado en el interior de su domicilio

Un hombre de aproximadamente 60 años de edad fue localizado sin vida la tarde de este martes al interior de una vivienda ubicada en la colonia Palmeiras, sobre la avenida La Cañada, al sur de la ciudad de Tapachula. De acuerdo con el reporte de los cuerpos de auxilio, alrededor de las 16:20 horas se recibió un llamado ciudadano alertando sobre una persona inconsciente en dicho sector, por lo que al lugar acudió la unidad UR-02 del Grupo SAE con tres elementos a bordo para brindar la atención prehospitalaria. Al arribar al domicilio, los paramédicos localizaron a quien fue identificado como Demecio "N", de nacionalidad mexicana, en posición decúbito supino. Tras realizar la valoración correspondiente, confirmaron que el masculino ya no contaba con signos vitales. Los socorristas señalaron que el cuerpo pre-

■ Socorristas acudieron tras un reporte ciudadano y confirmaron que un masculino de aproximadamente 60 años ya no contaba con signos vitales



Personal pericial efectuó el levantamiento para continuar las indagatorias

las diligencias correspondientes. Según la versión de personas cercanas, el hombre comenzó a sentirse mal desde horas antes, motivo por el cual decidió recostarse para descansar; sin embargo, posteriormente fue encontrado inconsciente y ya sin vida. Elementos de las corporaciones de seguridad acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos, mientras que personal de servicios periciales realizó el levantamiento del cuerpo para continuar con las investigaciones y determinar oficialmente las causas del fallecimiento.

sentaba signos de ictericia, además de palidez y cianosis distal, por lo que el paciente quedó en el lugar bajo resguardo de las autoridades competentes para

BRUTAL ATAQUE

Adulto mayo es golpeado

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Un hombre de la tercera edad resultó lesionado luego de ser presuntamente agredido con un objeto de madera por dos mujeres, en hechos ocurridos la tarde de este martes en la zona norte-poniente de la ciudad.

De acuerdo con el reporte de los cuerpos de emergencia, alrededor de las 18:14 horas el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) alertó sobre una persona lesionada en la calle 12 Norte, entre 13 y 15 Poniente, por lo que al lugar acudió la unidad UR-01 del grupo SAE con cuatro elementos a bordo.

Al arribar, los paramédicos localizaron a Salomón "N", de aproximadamente 76 años de edad, de nacionalidad mexicana, quien se encontraba sentado y presentaba diversas lesiones visibles.

Durante la valoración médica, los socorristas informaron que el adulto mayor aparentemente se encontraba en estado etílico y presentaba una herida de aproximadamente dos centímetros en la parte temporal del cráneo, así como otra lesión de tres centímetros en el cachete.

Los paramédicos realizaron curaciones y vendajes para controlar las heridas, sin que fuera necesario su traslado a un hospital. El pacien-



Dos mujeres habrían atacado al hombre con un palo de escoba

te quedó en el lugar bajo resguardo de sus familiares y de las autoridades correspondientes.

Según la versión de testigos, el hombre caminaba por la zona cuando fue interceptado y golpeado presuntamente por dos mujeres, quienes utilizaron un palo de

escoba para agredirlo y posteriormente huyeron con rumbo desconocido.

Hasta el momento se desconoce el motivo de la agresión y no se reportan personas detenidas por estos hechos. Autoridades ya investigan lo ocurrido.

HOMICIDA

Sentenciado a 8 años de prisión

Edgar Salazar/Ultimátum
OCOZOCOAUTLA

La Fiscalía General del Estado informó que obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, contra Isaías "N", al ser encontrado responsable del delito de homicidio en agravio de Aristeo "N", por

hechos registrados en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa.

De acuerdo con la resolución judicial, el Juez dictó una pena de ocho años de prisión, además del pago de más de 500 mil pesos por concepto de reparación del daño. Asimismo, al sentenciado le fueron suspendidos sus derechos civiles y políticos.

Las investigaciones señalan que los hechos ocurrieron el pasado 14 de marzo de 2025 en la colonia El Aguacero, cuando la víctima y el ahora condenado ingerían bebidas

alcohólicas y sostuvieron una discusión. Durante el altercado, Isaías "N" presuntamente atacó a Aristeo "N" con un martillo, provocándole lesiones graves en la cabeza.

Aunquela víctima fue trasladada a un hospital para recibir atención médica, perdió la vida debido a la gravedad de las heridas. La FGE recordó que el imputado fue detenido el 18 de marzo mediante un operativo conjunto con la Secretaría de Seguridad del Pueblo, reiterando su compromiso de continuar combatiendo la impunidad en Chiapas.



Isaías "N" fue encontrado responsable del delito de homicidio

CONGRESO

Aprueba protección a la autoría y comercialización de artesanías

Reforma busca frenar apropiación indebida e imitación de creaciones de miles de familias

Las y los diputados que integran el pleno de la Sexagésima Novena Legislatura aprobaron el dictamen de la Comisión de la Cultura y la Chiapanecidad, relativo a la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 9 de la Ley de Desarrollo y Protección a la Actividad Artesanal del Estado de Chiapas.

Para manifestar su posicionamiento respecto a la iniciativa, participó en tribuna la diputada Ana María Solís Ruiz quien dijo que hablar de artesanías es hablar del trabajo de miles de familias, es

hablar de mujeres que pasan días o semanas elaborando un textil, de artesanos que moldean barro a mano, de quienes trabajan el ámbar, la madera o la laca, manteniendo oficios que han pasado de generación en generación.

Esta propuesta -subrayó- busca fortalecer las atribuciones del Estado para impulsar mecanismos orientados a la protección de la autoría en la actividad artesanal, promover condiciones de comercialización más justas y prevenir prácticas abusivas como la apropiación indebida, la imitación o la explotación no autorizada de sus creaciones.

“Para muchas familias, la artesanía no es un complemento, es su principal fuente de ingreso y además de su valor económico, representa conocimiento, identidad, y patrimonio cultural”, apuntó.

En la sesión ordinaria presidida por la diputada Alejandra Gómez Mendoza, se aprobó también la iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona al artículo 39 de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas

En este punto abordó tribuna el diputado por el Partido Revolucionario Institucional, Ruben Zuarth Esquinca, quien destacó en su participación que la iniciativa le apuesta a la profesionalización.

En el desahogo del orden



La conmemoración del voto femenino en Chiapas, evocada por tres legisladoras en la misma sesión

del día, se reintegraron diversas comisiones legislativas ordinarias de la Sexagésima Novena Legislatura del Congreso de Chiapas. De esta manera, las vacantes de las comisiones legislativas derivadas de la separación del cargo de la entonces diputada Flor de María Guirao Aguilar, serán ocupadas en los mismos términos por la diputada Anevi

Guadalupe Martínez Constantino.

La Mesa Directiva turnó a comisiones parlamentarias -para su análisis y dictamen- el oficio del Ayuntamiento de Mapastepec, Chiapas, donde solicita autorización para dar de baja del patrimonio municipal a seis vehículos automotores, por encontrarse en estado de inoperatividad.

TAPACHULA Y COMITÁN

Reconoce a docentes con 25 y 30 años de servicio

El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas, y el secretario general del Sindicato del Personal Académico de la UNACH (SPAUNACH), Héctor de León Gallegos, entregaron el Reconocimiento al Mérito Académico a docentes con 25 y 30 años de servicio en los campus de Tapachula y Comitán, en el marco del Día del Maestro.

Chacón Rojas destacó que el trabajo cotidiano del cuerpo docente es el que ha llevado a la universidad a ganarse la confianza de la sociedad chiapaneca. “Deben sentirse orgullosos por ser quienes guían los pasos de los nuevos profesionales e inciden en la vida de una gran cantidad de personas”, expresó.

De León Gallegos señaló que



Rector Chacón Rojas destacó que el trabajo diario del profesorado sostiene el prestigio universitario

la celebración es muy significativa para quienes representan a la UNACH, y refrendó el compromiso del sindicato para continuar impulsando el crecimiento institucional. La secretaria general del gremio, María del Carmen Vázquez Velasco, convocó al personal docente a seguir trabajando con cariño y entrega en favor del desarrollo de las juventudes.

La entrega en estos campus se suma a las realizadas previamente en distintas unidades académicas de la máxima casa de estudios de los chiapanecos.

ISSTECH

Reconocen a nadadores chiapanecos

El director general del ISSTECH, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, reconoció el esfuerzo y desempeño de las y los integrantes del equipo de natación “Nutrias del ISSTECH”, quienes representaron a Chiapas en el “Circuito Mexicano de Paranautación 2026”, realizado en Morelia, Michoacán, así como en el “9º Cruce Tzicoo Aguas Abiertas 2026”.

Durante el encuentro, el titular del instituto destacó que las y los deportistas lograron importantes resultados gracias a su disciplina, constancia y dedicación, poniendo en alto el nombre de Chiapas en competencias de carácter nacional.

Avendaño Bermúdez señaló que el desempeño de las y los atletas es ejemplo de perseverancia y compromiso, además de inspirar a nuevas generaciones a practicar deporte y mantener hábitos saludables. Asimismo, reiteró el



El director general del ISSTECH, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, destacó el desempeño de las y los integrantes del equipo

respaldo del ISSTECH a las actividades deportivas y de inclusión.

En el reconocimiento también se resaltó la labor de entrenadores, instructores y familias, quienes acompañan de manera permanente la preparación de las y los nadadores, fortaleciendo valores como el trabajo en equipo y la superación personal.

Finalmente, autoridades del instituto reiteraron que continuarán impulsando espacios que promuevan el desarrollo integral de las y los deportistas chiapanecos, reconociendo el impacto positivo que generan en la sociedad a través de sus logros y ejemplo de vida.

PJE - PC

Celebran a primera generación de maestrías

■ El magistrado Moreno Guillén reconoció el gran esfuerzo que representa concluir un posgrado

En un ambiente profundamente emotivo, el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, encabezó junto al secretario de Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez, la ceremonia de graduación y toma de protesta de la Maestría en Derechos Humanos, Mediación y Diversidad Cultural, generación 2024-2026, de la Escuela Nacional de Protección Civil (Enaproc), Campus Universitario Chiapas.

Durante este acto académico, donde egresaron 31 integrantes de la familia

judicial, el magistrado Moreno Guillén reconoció el gran esfuerzo que representa concluir un posgrado mientras se cumplen responsabilidades laborales, personales y familiares, especialmente para quienes forman parte activa del servicio público.

Asimismo, destacó el acompañamiento de las familias como una pieza fundamental en este logro académico y reiteró su compromiso con la capacitación continua de la familia judicial, impulsando programas académicos que fortalezcan una impartición de justicia más preparada, sensible y

humanista, especialmente en materias esenciales como derechos humanos, mediación y diversidad cultural.

Como parte de esta ceremonia, las y los egresados realizaron un sentido homenaje a la magistrada Norma Isela Carballo Blanco, con el pase de lista en medio de un emotivo aplauso donde el público presente se puso de pie para honrar su memoria y trayectoria. Posteriormente, de manera póstuma, se le hizo entrega del reconocimiento por el grado de maestría, el cual fue recibido por su hermana Ana Luisa Carballo Blanco, a quien el magistrado presidente expresó su agradecimiento, así como a sus familiares, por su presencia en esta emotiva celebración de quienes la



Como parte de esta ceremonia, las y los egresados realizaron un sentido homenaje a la magistrada Norma Isela Carballo Blanco

apreciaron y conocieron su calidad humana.

Por su parte, el secretario de Protección Civil, Mauricio Cordero Rodríguez, destacó la alianza estratégica entre la Enaproc y el Poder Judicial, que fortalece el compromiso con la mediación, la cultura de paz y la construcción de una justicia más humanista y cercana a la sociedad.

En su intervención, la directora de la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Universitario Chiapas,

Itza Máñez Villegas, reconoció a nombre del claustro académico, la dedicación, la vocación de servicio y disciplina de quienes concluyen este proceso de formación.

Con estas acciones, el Poder Judicial del Estado de Chiapas reafirma su compromiso con el fortalecimiento de una justicia humanista, con herramientas, conocimientos y capacidades que impactan favorablemente en el quehacer judicial, en beneficio de la ciudadanía.

ÓSCAR ALBERTO APARICIO AVENDAÑO

Fortalece reinserción educativa

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) y el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) firmaron un convenio interinstitucional con el propósito de fortalecer las acciones de educación y reinserción social en beneficio de Personas Privadas de la Libertad (PPL) en distintos centros penitenciarios del estado. El acuerdo fue encabezado por el titular de la SSP, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, y la directora general del Cobach, Viridiana Figueroa García.

Con esta alianza se busca establecer mecanismos de colaboración que permitan ampliar las oportunidades

académicas para la población interna a través del Sistema de Enseñanza Abierta del Cobach, contribuyendo a la formación educativa y al fortalecimiento del tejido social en Chiapas.

De acuerdo con las autoridades, durante el año 2026 un total de 186 internos han sido beneficiados con estudios de nivel medio superior. Del total, 44 alumnos pertenecen al Centro de Reinserción Social para Sentenciados (CerSS) de Tapachula, 105 al CerSS El Amate y 37 a Villa Crisol, reflejando el avance de los programas educativos dentro del

sistema penitenciario estatal.

En el acto protocolario, el presidente municipal de Tapachula, Aarón Yamil Melgar Bravo, resaltó la importancia de consolidar alianzas institucionales que generen nuevas oportunidades para sectores vulnerables. Por su parte, Viridiana Figueroa García reiteró el compromiso del Cobach con la educación incluyente y el acceso a herramientas académicas que permitan transformar vidas.

Durante su mensaje, Aparicio Avendaño subrayó que la SSP continuará impulsando estrategias enfocadas en la educación, la capacitación y la reinserción social efectiva, en concordancia con la visión del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. Asimismo, afirmó que estas acciones fortalecen la



Firmó convenio para ampliar oportunidades académicas a Personas Privadas de la Libertad

construcción de la paz y brindan nuevas posibilidades de desarrollo para quienes buscan reintegrarse a la sociedad.

IEPC

Conmemora 101 años del sufragio femenino

En el marco del 101 aniversario del voto de las mujeres en Chiapas, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) llevó a cabo el foro "Del voto municipal a la paridad: la conquista de derechos y su efectividad", con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre la evolución de la participación

política femenina en la entidad. Durante el encuentro se destacó la importancia de fortalecer estrategias que permitan garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales en condiciones de igualdad y libres de violencia.

La consejera presidenta del IEPC, Marina Martha López Santiago, señaló que la igualdad sustantiva continúa siendo uno de los principales retos democráticos, por lo que consideró necesario abrir espacios de análisis y diálogo para impulsar una participación política libre, segura y equitativa para las mujeres. En el mismo sentido, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación, Gilberto Bátiz García, afirmó mediante un mensaje virtual que la paridad efectiva y el acceso a la justicia representan tareas fundamentales para consolidar la democracia en el país.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, Gloria Esther Mendoza Ledesma, reconoció los avances alcanzados a lo largo de más de un siglo de lucha, aunque subrayó que aún persisten desafíos para lograr una representación real y sin simulaciones. En el panel participaron la académica Martha Singer Sochet, la periodista Lizeth Coello Nucamendi, la cronista Sofía Mireles Gavito y Laura Guadalupe Gómez Sánchez,



Destacan avances y retos en la participación política de las mujeres

quienes coincidieron en que la educación, la capacitación y la difusión de derechos son herramientas clave para fortalecer el liderazgo político de las mujeres.



CONTRAPESOS

El camino cuesta arriba para México en 2026

VÍCTOR PIZ/EL FINANCIERO/ULTIMÁTUM

Los más recientes indicadores adelantados y observados sobre la actividad productiva del país muestran una **economía mexicana que camina sobre una cuerda floja**.

De entrada, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del INEGI, que permite contar con estimaciones de corto plazo, sugiere que **en abril** pasado la economía habría logrado un **crecimiento de 0.3 por ciento** mensual, después de que **en marzo** habría tenido un avance de **sólo 0.1 por ciento**.

De confirmarse, habrá una **recuperación muy modesta** de la actividad económica después del crecimiento de 0.1 por ciento en febrero y la caída de 0.7 por ciento en enero.

Las actividades terciarias, relacionadas con el **comercio y los servicios**, habrían tenido un incremento de **0.3 por ciento** mensual en abril, luego de un crecimiento estimado de igual magnitud en marzo.

Las actividades secundarias, que engloban la construcción, la manufactura, la generación eléctrica y la minería, tuvieron un retroceso de 0.6 por ciento en marzo –dato conocido previamente–, mientras que en abril tendrían un rebote de 0.3 por ciento, insuficiente para revertir la caída previa.

La contracción de la actividad industrial de 0.6 por ciento en marzo fue propiciada por dos de sus cuatro sectores, principalmente por la construcción, que tuvo una caída de 3.3 por ciento mensual, la más profunda desde abril de 2025.

Le siguieron las industrias manufactureras, componente de mayor pe-



so dentro de las actividades secundarias o industriales, con una disminución de 0.2 por ciento mensual.

Por su parte, el **consumo privado** en México habría tenido un **virtual estancamiento en abril**, con un crecimiento de sólo 0.1 por ciento respecto a marzo previo, cuando a su vez, habría aumentado 0.4 por ciento mensual.

Datos del Indicador Oportuno del Consumo Privado, que publica el INEGI y que ofrece estimaciones preliminares, sugieren que **los consumidores mexicanos** habrían mostrado **cautela para gastar** en bienes y servicios al comienzo del segundo trimestre de 2026, lo que coincide con el repunte de la inflación.

Estos datos vienen precedidos de una caída observada del consumo privado en el mercado interno de

1.6 por ciento mensual en enero y una contracción de 0.5 por ciento en febrero, que arrojan su peor inicio de año desde 2009.

No es menor el hecho de que se registre una **trayectoria de debilidad en el consumo privado**, pues es el principal componente de la demanda interna y, en esa condición, representa poco más de 70 por ciento del PIB total.

A su vez, el Indicador IMEF, que anticipa la trayectoria o dirección de la actividad económica del país en el muy corto plazo, sugiere que **la economía mexicana continúa en una fase de debilidad**, aunque con señales incipientes de estabilización.

En abril, el Indicador IMEF Manufacturero pasó de 47.6 a 49.0 puntos, lo que representa un avance de 1.4 unidades respecto a marzo.

Aun con este incremen-

to, el indicador se mantiene en zona de contracción, acumulando más de dos años en esta fase, aunque con una desaceleración en su ritmo de caída.

Por su parte, el Indicador IMEF No Manufacturero –servicios y comercio– registró un ligero retroceso de 0.1 puntos, al pasar de 49.0 a 48.9 puntos de marzo a abril, pero se mantiene en zona de contracción.

Todos los indicadores citados, entre otros, apuntan a que la economía mexicana registrará un **crecimiento moderado en 2026**, que, si bien sería mejor al del año anterior, se mantendría **por debajo del PIB potencial**.

En la encuesta mensual entre analistas y economistas realizada por el IMEF en mayo, **la estimación de crecimiento económico** para el país en 2026 **se revisó a la baja de 1.4 a 1.2 por ciento** anual, mismo ajuste

que registró la encuesta de expectativas de Citi México de principios de mes.

En la encuesta del IMEF, el **pronóstico más pesimista** se ubica en **0.4 por ciento** y el más optimista en 1.9 por ciento. En la de Citi, el rango de estimaciones va de 0.7 a 1.8 por ciento.

Al inicio de esta semana, el banco estadounidense **Wells Fargo** **revisó a la baja** su estimación de crecimiento para México en 2026 **de 1.3 a 0.5 por ciento**, ante el debilitamiento de la demanda interna, particularmente del consumo.

Es así como los analistas de mercados y los economistas privados ven **cuesta arriba** que **la economía mexicana crezca entre 1.8 y 2.8 por ciento** este año, **como lo estima el gobierno** de la presidenta Claudia Sheinbaum.



EL DEPORTE POR NOTA

Oportunidades

JUAN CARLOS VERAZA/EXCELSIOR/ULTIMÁTUM



FILÍPICAS

La guillotina política: El “efecto jaguar” y el fin de las juanitas en Tuxtla

PACO RAMÍREZ/ULTIMÁTUM



El fútbol mexicano está cerca de coronar a un nuevo campeón. El próximo domingo en Ciudad Universitaria se disputará el partido de vuelta de la final de la Liga MX, entre Pumas y Cruz Azul.

Es la tercera vez que se enfrentan en una final, pero la primera en 45 años. En aquella final, los Pumas se vengaron de la derrota sufrida dos años antes ante La Máquina.

Aunque es cierto que los duelos en liguilla entre universitarios y cementeros se han dado en varias ocasiones desde aquel duelo en la temporada 1980-81, finalmente se verán las caras en un enfrentamiento del que saldrá el monarca de la Liga MX.

Cruz Azul llega luego de pasar por un semestre muy raro, en el que arrancó bien, ubicándose en los lugares de privilegio de la tabla, pero cerró tambaleándose un poco, llevando a la directiva a despedir el director técnico Nicolás Larcamón, dando el paso a Joel Huiqui, que ha conseguido que regrese la confianza del plantel en sí mismo, y eso le permitió dejar en el camino a Atlas y a Chivas. Por su parte la Universidad también tuvo sus problemas de juego, incluso hubo rumores sobre la salida del director Efraín Juárez, pero, al final, la directiva se mantuvo firme con el actual proyecto, y con un cierre inespe-

rado lograron el liderato general, que ha resultado fundamental, ya que en cuartos y semifinal lograron pasar gracias a su posición en la tabla general.

Un hecho importante de la final es que tendremos un duelo entre técnicos mexicanos, algo que cada vez es más raro en estas instancias. Incluso ya hasta es poco común ver a un entrenador nacional ganar el título, después de que en la primera mitad del nuevo siglo eran los que salían campeones: para ser exactos, en 18 ocasiones, sin embargo a partir de 2011 las cosas han cambiado, de entonces a la fecha sólo cuatro veces un mexicano ha sido el estratega campeón.

Es esta época de extranjerización de nuestro fútbol, incluso con cada vez más directores deportivos que llegan de fuera del país, el tener a dos mexicanos dirigiendo en la final no es cosa menor. Sé que, en el caso de Huiqui apenas ha dirigido unos cuantos juegos, pero tomando en cuenta los números que les acabo de presentar, el hecho se debe destacar.

Esperando que tengamos una final a la altura de las circunstancias y de lo que en general se ha visto en esta liguilla, también espero que los clubes en México se den cuenta que el talento nacional existe. Lo único que se necesita es una oportunidad, y la confianza de quienes toman las decisiones para poder dar resultados.



El tablero político rumbo a la sucesión municipal de Tuxtla Gutiérrez acaba de recibir un golpe de timón desde Palacio de Gobierno. La semana pasada, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar lanzó un exhorto directo a los partidos: las candidaturas de mujeres para las alcaldías deben ser reales, competitivas y con fuerza propia. Con una sola frase, el mandatario sentenció la vieja práctica de usar a las mujeres como relleno electoral, esas figuras conocidas como “Juanitas” que, una vez conseguido el triunfo, terminan siendo desplazadas por hombres que operan desde la sombra.

La declaración no cayó en el vacío. En algunos círculos y espacios mediáticos el exhorto del gobernador generó incomodidad inmediata —más elocuente que cualquier respuesta abierta. No es difícil entender por qué: sus palabras rompieron los acuerdos no escritos de las cofradías masculinas que ya se sentían dueños de las candidaturas más lucrativas del estado, sobre todo la capital chiapaneca. Al abrir de par en par la puerta a una verdadera alternancia de género, los grupos tradicionales de poder vieron amenazados sus intereses. Lo que dolió no fue la propuesta —fue el fin del pacto patriarcal en las boletas.

En medio de este torbellino, un nombre comienza a sonar con eco pesado y natural en las colonias de Tuxtla: **María Mandiola Totorigüena**. La diputada local por el Distrito II y presidenta de la Co-

misión de Hacienda del Congreso del Estado no es una advenediza de la cuota de género. Su paso al frente de la Secretaría de Igualdad de Género y su trabajo cercano con las bases a través de “**Mandiola en tu Colonia**” la perfilan de forma orgánica en este nuevo escenario.

Pero en una capital históricamente golpeada por saqueos institucionales y alcaldes que han confundido las arcas públicas con su patrimonio personal, Mandiola tiene un as que incomoda a la vieja guardia: autonomía financiera. Hija de una familia con más de 40 años de arraigo en el sector ferretero local, la contadora pública llega con una ventaja que pocos políticos en Chiapas pueden presumir: no tiene necesidad económica de llegar a robar. En el imaginario colectivo de un Tuxtla harto de la corrupción de cuello blanco, ese capital económico muta en capital político; representa la posibilidad de una administración blindada frente al soborno institucionalizado.

El panorama está cambiando. La resistencia mediática contra la línea de equidad del gobernador es la prueba más clara de que el golpe dio en el blanco. Si las reglas de la nueva era exigen empoderamiento real y perfiles limpios, María Mandiola tiene la mesa puesta para demostrar que su aspiración no es de relleno. Tiene los recursos, las cuentas claras y las faldas bien puestas para gobernar la capital. Los dados están en el aire, y los machos de la política ya empezaron a temblar.



AUSTRAL

San José El Hueyate: migrantes desaparecidos en la costa de Chiapas

RICARDO DEL MURO/ULTIMÁTUM

En la costa de Chiapas, entre manglares, esteros y caminos de arena que desembocan en el Pacífico, se encuentra San José El Hueyate, una pequeña comunidad pesquera del municipio de Mazatán que durante años pasó inadvertida para el resto del país. Hoy, ese nombre aparece ligado a una de las crisis humanitarias más dolorosas y silenciosas de México: las desapariciones masivas de migrantes en las rutas marítimas del sur.

La Barra de San José, donde se ubica este poblado, es una de las entradas naturales a la Reserva de la Biosfera La Encrucijada que, como advierte su nombre, forma un laberinto de canales, lagunas y manglares habitado por cocodrilos y caimanes. En años recientes, la zona se convirtió en una ruta utilizada por grupos dedicados al tráfico de migrantes. A medida que los caminos terrestres se volvieron más vigilados y peligrosos, los traficantes de personas comenzaron a abrir rutas clandestinas por el océano Pacífico.

Fue así como este pequeño poblado costero se convirtió en un punto de salida para embarcaciones que prometían llevar migrantes hacia Oaxaca y después al norte del país. Las lanchas partían de noche, cargadas con hombres, mujeres y niños procedentes de Cuba, Honduras, Ecuador, República Dominicana, Venezuela y otros países. Muchos habían vendido todo para pagar el viaje; otros escapaban de la pobreza, la violencia o de regímenes autoritarios. Todos perseguían la posibilidad de una vida distinta en Estados Unidos.

El caso que colocó a San José El Hueyate en el centro de la atención internacional ocurrió entre el 18 y el 21 de diciembre de 2024, cuando desapareció un grupo de 40 migrantes que había abordado varias lanchas en esa comunidad. Beatriz Guillén, corresponsal del diario El País, reconstruyó por primera vez la historia en el reportaje "Anatomía de una desaparición masiva en México: 'Mamá, caí en manos de la mafia'". La investigación reveló los últimos mensajes enviados por los migrantes, las llamadas desesperadas a sus familias y el silencio posterior que se extendió durante meses.

A partir de esa publicación comenzaron a surgir nuevos casos. Familias de Ecuador y República Dominicana reconocieron el mismo patrón: grupos enteros desaparecidos tras abordar lanchas en la costa



chiapaneca. Después aparecieron denuncias de migrantes hondureños y venezolanos. El número creció hasta alcanzar al menos 83 personas desaparecidas entre septiembre y diciembre de 2024.

Las investigaciones periodísticas describen un mecanismo casi idéntico en todos los casos. El costo del viaje era de 900 dólares (unos 16 mil pesos, en promedio). Los migrantes eran concentrados en casas de seguridad en Tapachula o en comunidades cercanas. Luego eran trasladados hasta San José El Hueyate o Puerto Madero, donde abordaban embarcaciones conducidas por presuntos traficantes de personas. Después, simplemente desaparecían. Los teléfonos dejaban de emitir señal mar adentro y nunca más se volvía a saber de ellos.

Con el tiempo, el pueblo comenzó a ser mencionado como un territorio bajo control del crimen organizado. Testimonios recogidos por periodistas y organizaciones civiles apuntan a la presencia de redes de trata de personas vinculadas a grupos criminales que operan en la frontera sur. La disputa entre cárteles convirtió las rutas marítimas en espacios de enorme riesgo para los migrantes.

Uno de los relatos más inquietantes es el de Kevin, un joven salvadoreño considerado el único sobreviviente conocido de una de las travesías. De acuerdo al reportaje que publicó Guillén en El País (22 de abril 2026), Kevin afirmó que sobrevivió al naufragio de una lancha que transportaba a decenas de

personas. La familia de su novia, Yosselyn Guerrero, todavía sin localizar, apunta a que forma parte de una red de trata.

San José El Hueyate es "el punto clave, ahí se esconde una verdad..., pero la gente no habla, tiene miedo", dijo Óscar Hernández, hermano de Ricardo, el hondureño desaparecido 21 de diciembre de 2024 junto con un grupo de 40 migrantes.

Óscar es uno de los siete familiares, apoyados por la Brigada Internacional de Búsqueda Tejiendo Rutas, que llegaron a México a principios de este mes. El 10 de mayo – fecha en que se celebró el Día de la Madre – recorrieron albergues de Tapachula y las calles de San José El Hueyate cargando fotografías y pegando fichas de búsqueda en postes, tiendas y embarcaderos. Algunos navegaron por los esteros tratando de reconstruir el último trayecto de sus familiares.

Alicia Santos, Isis Pérez, Elizabeth Guevara, Margarita Bravo y Lázara Fernández llegaron de Cuba; José Quindil de Ecuador y Óscar Hernández de Honduras. Ellos integraron el grupo que, en diez días, recorrió la Ciudad de México, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Paredón, Tapachula, Mazatán y San José El Hueyate, en busca de pistas sobre el paradero de sus familiares.

La Fiscalía de Inmigrantes de Chiapas reveló que únicamente existen reportes y búsquedas de siete personas desaparecidas, los mismos que fueron emitidos en diciembre de 2025, a raíz de las

denuncias publicadas en El País. En esa ocasión, además, reconoció que en esa región costera operan grupos del crimen organizado relacionados con el tráfico de migrantes

Las principales interrogantes de las familias se centran en las acciones emprendidas por las autoridades para localizar a los desaparecidos y en el paradero de Ángel García Hernández, identificado como el traficante de personas que habría ofrecido trasladar a los migrantes por tierra desde Tapachula hacia el centro del país a cambio de 900 dólares.

Además, los familiares pidieron información sobre Milton Sepúlveda, señalado de haber extorsionado a las familias horas después de la desaparición, exigiendo 2 mil 500 dólares por cada migrante con la promesa de "sacarlos de donde estaban recluidos". Según las madres cubanas, el hombre aseguró tener una lista de 40 migrantes desaparecidos.

De hecho, las primeras denuncias sobre la desaparición de estas personas, se hicieron en enero de 2025; sin embargo, no hubo avances en las fiscalías mexicanas. "Nos gustaría que la Fiscalía hubiera hecho más antes de que nosotros llegáramos", dijo Margarita Bravo. "Les dimos la suficiente información para que buscaran y no lo hicieron", añadió Isis Pérez. "Que nosotros tengamos que estar aquí para buscar a nuestros hijos significa que las autoridades no han hecho su trabajo", remató Alicia Santos.



COLABORACIÓN INVITADA

¡Bestias con uniforme!

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Hay policías que honran el uniforme y hay otros que lo degradan. Lo que se vio en los videos que circularon esta semana en redes sociales no fue una acción de autoridad: fue una escena salvaje. Presuntos elementos de seguridad colocando bolsas en la cabeza de hombres sometidos, humillándolos mientras estaban bajo custodia, exhibiendo una práctica que en cualquier democracia debería causar vergüenza institucional y consecuencias inmediatas.

Porque eso no es valentía.

Eso no es estrategia.

Eso no es justicia.

Eso es brutalidad.

Y justamente ahí aparece la enorme diferencia entre quienes gobiernan y quienes creen que portar un uniforme les da permiso para actuar como bestias. Mientras algunos elementos parecen no haber entendido absolutamente nada del discurso humanista que presume esta administración, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar salió públicamente a marcar una línea que, políticamente, resulta importantísima: en Chiapas no habrá tolerancia para los abusos.

La reacción fue inmediata. Sin titubeos. Sin el clásico “vamos a revisar”. El gobernador pidió al fiscal Jorge Luis Llaven Abarca actuar de manera inmediata contra quienes resulten responsables. Y el fiscal respondió igual de rápido anunciando una carpeta de investigación y un grupo especial para esclarecer los hechos.

Ese detalle importa.

Porque durante años, en México, muchos gobiernos optaron por proteger corporaciones antes que proteger la legalidad. Guardaban silencio frente a abusos policíacos, maquillaban expedientes o simplemente justificaban todo bajo el argumento del combate al crimen. Aquí ocurrió algo distinto: el mensaje fue que ni siquiera un presunto delincuente pierde sus derechos humanos.

Y eso debería entenderlo cualquier elemento de seguridad.

Porque cuando una persona está detenida, sometida y bajo custodia del Estado, la autoridad tiene dos opciones: actuar conforme a la ley o convertirse en aquello que juró combatir. No hay punto medio. El uniforme no convierte a nadie en dueño de la dignidad ajena.



Lo preocupante es que algunos policías siguen atrapados en la vieja mentalidad de la barbarie. Creen que humillar, intimidar o torturar proyecta fuerza. Creen que la violencia extrajudicial los hace más temidos. No entienden que en realidad destruyen la credibilidad de las instituciones y ponen en riesgo toda estrategia de seguridad.

Porque basta un video para tirar meses de trabajo institucional.

Y eso seguramente lo entendieron perfectamente Eduardo Ramírez y Jorge Llaven. Por eso la rapidez del posicionamiento. Porque en un gobierno que ha intentado construir una narrativa de recuperación de la paz y fortalecimiento institucional, aparecer ligado a prácticas de tortura sería devastador políticamente.

La seguridad no puede construirse desde el salvajismo.

Y hay que decir algo que a muchos les incomoda: respetar derechos humanos no significa proteger delincuentes; significa impedir que los cuerpos de seguridad se conviertan en grupos fuera de control. Cuando la autoridad pierde límites, el Estado comienza

a pudrirse desde adentro.

Por eso estos elementos no solamente dañaron a las víctimas del video. También golpearon la imagen de sus propias corporaciones, desacreditaron a compañeros honestos y pusieron en entredicho el trabajo de todo un gobierno.

Porque mientras el gobernador habla de humanismo, paz y Estado de Derecho, ellos actuaron como si siguieran viviendo en los tiempos donde el abuso era sinónimo de eficacia policiaca.

Y no.

El verdadero poder institucional está en aplicar la ley sin perder humanidad. En detener delincuentes sin degradarse moralmente. En demostrar que el Estado es superior precisamente porque no actúa desde el odio o la venganza.

Las imágenes exhiben algo todavía más grave: una peligrosa sensación de impunidad dentro de ciertos grupos policíacos. Porque quien se atreve a cometer ese tipo de actos frente a cámaras probablemente piensa que no le pasará nada. Y ahí es donde el gobierno tiene la obligación de mandar un mensaje contundente.

No basta con condenar.

No basta con abrir carpetas.

Tiene que haber consecuencias reales.

Porque si no ocurre nada, el discurso humanista quedará reducido a propaganda. Pero si los responsables son detenidos, investigados y sancionados, entonces la administración enviará un mensaje claro: en Chiapas nadie está por encima de la ley, ni siquiera quienes portan uniforme.

Y esa es quizás la prueba más importante para esta Nueva ERA.

Porque combatir la inseguridad requiere fuerza, sí, pero también inteligencia, disciplina y límites. De lo contrario, el gobierno corre el riesgo de ganar territorio frente al crimen mientras pierde autoridad moral frente a la ciudadanía.

Al final, el uniforme no convierte automáticamente a nadie en héroe. A veces, tristemente, también puede esconder cobardes. Y quienes colocaron esas bolsas en la cabeza de personas sometidas no se comportaron como guardianes del orden.

Se comportaron como bestias.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 21 de mayo de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3571

\$5.00

LOCALIZADO SIN VIDA

Operador de tráiler

Edgar Salazar/Ultimátum
ARRIAGA



Un transportista fue localizado sin vida al interior de un tráiler de la empresa LALA en la Gasolinera Las Gemelas, en Arriaga. Elementos de seguridad y Protección Civil acudieron al sitio para confirmar el deceso y resguardar la zona. Las autoridades realizan las investigaciones correspondientes para determinar la causa oficial de la muerte.

MUERE TAXISTA

Sufrió un infarto

Toño Aguilar/Ultimátum
COMITÁN



Elementos de Seguridad Pública y paramédicos acudieron al lugar tras el reporte de un vehículo abandonado, confirmando el fallecimiento del chofer identificado como Armando. Aunque se presume que sufrió un infarto, la Fiscalía de Distrito abrió una carpeta de investigación y trasladó el cuerpo al Semefo para las diligencias correspondientes.

¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2029



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961-462-9340 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS

